

EL TURISMO CULTURAL COMO DETONADOR DE LA ECONOMÍA LOCAL, CASO; IGLESIA LAS MIRANDILLAS

José Ángel Pérez Castro¹

María Antonieta Estañol Vidrio²

Resumen:

En el presente trabajo se hace un análisis del turismo local específicamente en la ciudad de Cunduacán municipio del Estado de Tabasco, que cuenta con el segundo templo católico más antiguo del estado, "Iglesia Las Mirandillas" edificada en el año 1724, en el terreno de quien fue el primer diputado antes las Cortes de Cádiz. El objetivo de este estudio es implementar una política pública que incentiven el turismo local, y que apoyen a la comunidad para que tengan una actividad económica en este sector, el turismo cultural. Como parte de la metodología utilizada en esta investigación, fue el método cualitativo se privilegió el uso de técnicas de observación, documental e histórica. Los resultados encontrados en este trabajo muestran, la falta de conocimiento de la comunidad, así como de las autoridades municipales y estatales sobre la importancia que tiene este monumento histórico, no se encontró ningún tipo de apoyo público ni privado para incentivar el turismo local. Se propone que exista una gestión por parte de las autoridades con la comunidad para que se promocióne y se dé a conocer a nivel estatal y nacional este patrimonio cultural e histórico y el impacto directo en la economía local.

Palabras Clave: Turismo local, Economía, Cunduacán, Las Mirandillas.

CULTURAL TOURISM AS A DRIVER OF THE LOCAL ECONOMY: THE CASE OF LAS MIRANDILLAS CHURCH

Abstract:

This paper analyzes local tourism specifically in the city of Cunduacán, a municipality in the state of Tabasco. This municipality houses the second oldest Catholic church in the state, the "Las Mirandillas Church," built in 1724 on the land of the first representative of the Cortes of Cádiz. The objective of this study is to implement a public policy to encourage local tourism and support the community in pursuing an economic activity in

¹ Universidad Mundo Maya. joseangelcastro0203@gmail.com

² Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. mestanolv@hotmail.com

this sector: cultural tourism. The methodology used in this research was qualitative, prioritizing the use of observational, documentary, and historical techniques. The results of this study reveal a lack of awareness among the community, as well as among municipal and state authorities, regarding the importance of this historic monument.

No public or private support was found to encourage local tourism. It is proposed that authorities work with the community to promote and raise awareness of this cultural and historical heritage and its direct impact on the local economy at the state and national levels

Keywords: Local tourism, Economy, Cunduacán, Las Mirandillas.

1. INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas son estrategias del gobierno con interés de que aplicándolas de una manera eficiente logren satisfacer las demandas de la sociedad para la solución de problemas que no permiten el desarrollo económico. El turismo cultural es uno de los sectores que actualmente tiene mucha importancia, esta incrementado el interés y prioridad de los turistas locales como fuera del estado, este sector es muy importante para que las comunidades y localidades que poseen un patrimonio nacional, de nominados así por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), como pueden ser; museos, museos de sitio, zonas arqueológicas, monumentos históricos, iglesias y haciendas antiguas, que brinden al visitante local como de afuera un interés, una experiencia única que el turista pueda viajar en el tiempo y pueda imaginar la vida de las poblaciones pasadas, así como sus culturas, que logre en el visitante conocimientos, entretenimiento y que le permite disfrutar más allá de lo formal y de la belleza de la arquitectura antigua.

En los últimos años, el turismo se ha convertido en un factor fundamental de desarrollo socioeconómico de los países (Kotler, 1997). Orientadas al turismo cultural las políticas públicas deben establecer las líneas de acción o estrategias que se deben seguir para lograr la promoción, desarrollo y que todos conozcan este sector del turismo, turistas locales, nacional e internacional.

Actualmente este segmento del turismo en México, es uno de los más apreciados por los visitantes internacionales ya que cuenta con 33 sitios culturales, naturales y mixtos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco. (<https://www.gob.mx/sectur>).

2. ANTECEDENTES E HISTORIA DE LA IGLESIA LAS MIRANDILLAS

En el Municipio de Cunduacán Tabasco, se encuentra la ranchería la Piedra Primera Sección, donde se ubica la iglesia católica las Mirandillas (figura 1), edificada por los padres Franciscanos, con tres siglos de antigüedad, construida en el año 1724, con mano de obra de muchos peones, se utilizaron rieles de ferrocarril para su estructura, lo que evito su destrucción durante la persecución que hubo en la época del gobierno de Tomas Garrido Canabal.

Se encuentra localizada en una fracción de lo que fuera la finca de San Antonio, propiedad de la familia Cárdenas y Romero en donde nació el ilustre José Eduardo Cárdenas y Romero, a 5 kilómetros, exactamente, de la cabecera municipal, precisamente

por la carretera que conduce a la región de Río Seco, entrando por la comunidad de Huacapa y Amestoy.

Se dice que Don Roberto Cárdenas y Breña heredó la finca de sus padres en el año de 1748, cuando ya la iglesia había sido construida por los misioneros. La familia Cárdenas tenía muchos trabajadores en las 400 caballerías que formaban la propiedad, y todos los domingos se reunían en este templo para celebrar la misa ante el Santo Patrono San Antonio. (Taracena, Heberto.2010).

Figura 1. Iglesia las Mirandillas



Fuente. <https://www.facebook.com/television.tabasquena/videos/la-iglesia-de-las-mirandillas-patrimonio-hist%C3%B3rico-y-cultural>

Años más tarde, Don Roberto Cárdenas y su familia decidieron emigrar a otro predio llamado Los Naranjos, llevando consigo la imagen de San Antonio, por lo que vendió una parte de la propiedad que incluía a la iglesia, a la señora Josefina Piedra. Doña Josefina a su vez repartió la finca entre sus hijos, naciendo así las comunidades de la Piedra, primera, segunda, tercera y cuarta sección, y quedándose ella a vivir en la casa grande, junto a la iglesia, y al darse cuenta de la ausencia del santo patrono, San Antonio, llamó a la iglesia Jesús de Nazaret, debido a que era la única imagen existente en el templo. A partir de esa época la asistencia a la iglesia disminuyó notablemente, por lo que la falta de uso y mantenimiento originaron un periodo de decadencia en la estructura del templo. Posteriormente, Doña Josefina vendió su propiedad a Don Carmen Ruiz y este a su vez, pasó los poderes a Don Francisco Sáuz. (Realidades del Sureste, 2009).

Durante el gobierno de Tomás Garrido Canabal, entre 1919 y 1934 se inició en el estado una campaña antirreligiosa en la cual se destruían imágenes religiosas ubicadas en templos y casas particulares. Durante ese tiempo, muchas iglesias y templos fueron cerrados y convertidos en escuelas "racionalistas", caballerizas o cuarteles militares, y muchos otros fueron quemados y destruidos. La Iglesia de Las Mirandillas se salvó de ser demolida, ya que, al no poderla destruir los seguidores de Garrido, quemaron la imagen de Cristo Rey de casi 150 años de antigüedad, y optaron por convertir el templo en un centro educativo. (Realidades del Sureste, 2009).

Al transcurrir de los años don Óscar Gómez Sáuz, heredó la finca de su abuelo materno y al percatarse de que el templo se encontraba abandonado, ordenó a sus trabajadores desmontar y limpiar el área de la iglesia, reiniciándose la celebración de

misas y rezos, pero como no había ninguna imagen ni patrono, adquirieron una réplica de Corpus Christi, iniciándose el renacimiento de la iglesia de "Las Mirandillas". El nombre popular de "Las Mirandillas" lo toma de un puente cercano de palo de jahuacte al que la población de la localidad le decían "Barandillas" del cual derivó su designación, "Las Mirandillas". (Realidades del Sureste, 2009).

La comunidad tiene una gran oportunidad para que se desarrolle económica y socialmente, ya que cuenta con un patrimonio cultural e histórico muy importante para la vida de la comunidad, con la aplicación de políticas públicas adecuadas.

3. EL TURISMO CULTURAL EN EL ESTADO DE TABASCO

Históricamente el Estado de Tabasco es muy importante en el turismo ya aquí pisaron suelo mexicano los españoles conquistadores dirigidos por Herman Cortez, antes de llegar a la Gran Tenochtitlan. (Cabrera; 1987). Desde la conquista Tabasco fue reconocido por su riqueza natural, biodiversidad natural, sus selvas, ríos, lagos, fauna, así como su riqueza cultural; como la iglesia las Mirandillas, las pirámides de Comalcalco, y la Venta Huimanguillo, su gastronomía originaria de los mayas y chontales, grandes cabezas colosales y otras esculturas. Cultura que se heredaron por las civilizaciones Olmeca y Mayas, antes de la independencia de México se construyeron grandes palacios, castillos, iglesias y otras construcciones que actualmente están en un estado considerados patrimonio nacional, es por eso que el Estado de Tabasco se considera importante en el turismo cultural. (Lacroix; 1978).

Tabasco tiene un destino turístico con gran potencial y competitividad; mantiene sitios de interés para disfrutar de la naturaleza de un ecosistema rico en flora y fauna, dicho esto; también, (Vidal, 2021). Tabasco cuenta con 17 municipios; Cunduacán es uno de ellos, donde está la iglesia las Mirandillas, es la segunda iglesia más antigua de Tabasco, desde 1979, aproximadamente, el Gobierno del Estado y el municipio han procurado el rescate de esta arquitectura colonial, única en esta región por la antigüedad y la historia que guarda. Actualmente este importante monumento histórico está considerado por las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), como patrimonio cultural de la nación.

En el año de 1999, como una muestra del interés y entusiasmo por promover los valores y las tradiciones el gobierno municipal, implementó la primera feria "Sitio Grande 99", lamentablemente, no recibe el apoyo y difusión para darle realce.

Por otra parte, en un intento de frenar el vandalismo y los actos inmorales de personas que llegan a bordo de vehículos para hacer fechorías los feligreses católicos de la ranchería La Piedra optaron por cerrar el acceso principal con alambre de púas y un gran portón por el cual solo pueden pasar aquellos que posean una autorización de parte de los encargados de esta iglesia.

Sin embargo, con estas acciones privaron a todos aquellos cunduacanenses y tabasqueños que llegan con la buena intención de admirar esta joya arquitectónica e histórica, por eso, algunos ciudadanos han pedido que intervenga el Instituto Nacional de Antropología e Historia. (INAH) para definir si estos particulares pueden apropiarse de esta manera de un templo como el de Las Mirandillas. (Realidades del Sureste. 2009).

El turismo es de gran importancia en la economía porque es un sector que puede detonar en desarrollo económico y social, gracias a esto se debe la calidad de vida de la población y trae fuentes de ingresos al país. (Albuquerque, 2013), en el Estado no se ha aprovechado de manera óptima y al máximo esta riqueza cultural y natural que tenemos, teniendo poca afluencia de viajeros internacionales, nacionales y locales que todavía nos conocen los atractivos culturales e históricos. Tabasco debe de ser reconocido por el turismo local, nacional e internacional por su riqueza natural y cultural, así como por su calidad de sus servicios. (Visión. PLED 2019-2024. pag. 152).

Tabasco ocupa un lugar estratégico en la geografía de la República Mexicana, es el paso obligado a la península de Yucatán; cuenta con una superficie de 24 mil 730.9 km², que equivalen a 2 millones 473 mil 780 hectáreas, que representan 1.3% del territorio nacional; cuenta con 183.8 km de costa virgen en su mayoría, 53% de los humedales de agua dulce de la nación, el 50% de especies de aves del país, 23% de la biodiversidad nacional de vertebrados, 16% de la de reptiles, 17.5% de la de helechos y 14% de la biodiversidad de algas en el país. (PSDT. 2019-2024).

Tabasco cuenta con una población de 2,402,598 personas de acuerdo al censo de población 2020. El municipio de Cunduacán tiene 137,257 personas de las cuales el 51.1 por ciento son mujeres, por su parte la Ranchería La Piedra Primera tiene una población de 726 personas siendo 371 mujeres. (Censo Población. INEGI. 2020).

3.1 Objetivo de la Investigación.

S pretende analizar, por qué si tenemos un Estado rico en cultura, recursos naturales, no ha sido un detonante en la economía de las comunidades y en especial donde se ubica la Iglesia las Mirandillas, las políticas estatales en el turismo cultural, local y en el desarrollo económico, básicamente deben ser planteadas de una manera correcta con las estrategias, con una adecuada gestión comunitaria o empoderamiento local, con inclusión para que todas las personas en la comunidad, se desarrollen y mejoren el nivel de vida, dando a conocer el patrimonio y riqueza cultural e histórica, que ha estado olvidado así como las recomendaciones que pensamos son las ideales para que este sector del turismo detone.

4. METODOLOGÍA

Se realiza un estudio con un diseño de corte cualitativo, de observación participante y datos históricos. no experimental, donde se observa el funcionamiento del turismo cultural en la comunidad y se obtiene información de los sucesos históricos y actuales que se desenvuelven actualmente, analizando a la comunidad y los beneficios que pueden tener al aplicarse de una manera adecuado las políticas públicas.

5. TURISMO CULTURAL IMPULSOR ECONÓMICO EN LA COMUNIDAD

El sector turismo es generador de empleos, que empoderan a las personas, brindándoles oportunidades de encontrar el desarrollo en su propia comunidad, ganarse la vida y no solo con un salario sino una dignidad, inclusión, accesibilidad e igualdad de género, especialmente para las mujeres. (Fernández.2019).

Tabasco puede ser considerado como un Estado turístico, hay potencial debido a su diversidad natural y sitios arqueológicos que son patrimonio histórico y un magnífico legado de las civilizaciones que se establecieron en su territorio (Álvarez, 2000). En Tabasco, hay una variedad de colores en su naturaleza y los paisajes son muchos.

En el Estado de Tabasco el turismo cultural, local o comunitario es un sector que ha estado olvidado, pero que recientemente es un negocio que lentamente está creciendo comparado con otros, por los recursos naturales con lo que contamos y que faltan ser valoradas y aprovechadas. Los recursos y políticas que no han sido tan buenas o utilizadas de una manera eficiente para lograr la sustentabilidad de este sector turístico, existen literaturas e investigaciones que han evidenciado la falta de una adecuada política pública estatal en apoyo a este sector que podría ser muy importante en las comunidades donde se encuentran estos recursos.

La entidad tiene una importante herencia cultural que se ve a través de la gastronomía, festividades y eventos que son celebrado sin tener disfunción fuera de la región, por lo que no se aprovechan turísticamente, esto nos dice que el potencial del territorio de Tabasco y es conocido como el "Edén del Sureste Mexicano" por sus atractivos naturales, monumentos y cultura local, que deberían de ser explotados turísticamente ya que son de gran importancia, para darle un gran impulso a la economía.

La actividad del turismo cultural nace en la década de los noventas y ha tomado una gran relevancia e interés por la cultura e historia de las personas que tienen estos gustos e interés por incrementar su conocimiento cultural. Este sector capta turistas en cualquier temporada del año y es por eso el gran interés por analizar las políticas públicas adecuadas para detonar el desarrollo de los pueblos con patrimonio cultural, como lo es la iglesia Las Mirandillas.

Se debería considerar la potencialidad turística del Estado, que logre ser un sector competitivo ya que este aporta sustancialmente aportaciones a la economía nacional, regional y local. De acuerdo a datos del INEGI el Estado es uno de los destinos menos visitados del país, estando en el lugar número 23 de las 32 entidades federativas de México, datos de la Secretaria de Turismo. La entidad tiene una herencia cultural muy grande que debe ser aprovechada.

5.1 Políticas Públicas para Impulsar el Turismo Cultural.

La comunidad, para que sea un destino turístico debe de ofrecer un buen servicio, infraestructura adecuada, promoción intensiva por parte de los órganos gubernamentales para atraer al viajero y estos, a su vez, deben cubrir todas las necesidades (Boullon, 1999).

Este trabajo nos muestra que este destino turístico la iglesia "Las Mirandillas" es un atractivo histórico y cultural muy importante para el Estado, que esta desatendido, hay poca atención por parte del sector público y empresarial, se observa que en el lugar que estamos analizando no existen servicios básicos, por mencionar algunos no hay ningún baño para visitantes, falta estacionamiento, no se encontró guías para que cuenten la historia de la iglesia, ya que estos juegan un papel muy importante para la promoción de lugar, no existe ningún módulo de información y atención, para que orienten y guíen actividades, ni en la cabecera municipal se encontró lugar que diera información turística sobre el lugar o información de la iglesia.

El sector no cuenta con un área propia para el desarrollo de proyectos ejecutivos de obra, sino que esta actividad depende de las gestiones ante las áreas de gobierno encargadas del desarrollo de obra pública. El turismo dinamiza la actividad económica de los territorios generando un bienestar social y recuperación económica propiciando el desarrollo regional (Toselli, 2014).

Las estadísticas dadas en una encuesta por el sector de servicios turísticos de Tabasco; es cierto que se obtiene un mínimo impacto en términos de ingresos, esto conlleva a interrogarse sobre si esta funcionando correctamente la actividad y dinámica sectorial en conjunto con su implicación real, para el crecimiento de Tabasco. (Vidal, 2021).

Recomendamos al sector público y privado o empresarial que tengan una visión para detonar este sector en la comunidad y esta pueda beneficiarse que se decidan a invertir, en la infraestructura y que se haga una gran promoción turística. Este atractivo cultural de la comunidad puede beneficiarse derivado de políticas públicas de acondicionamiento, rehabilitación de infraestructura, que este sitio turístico sea manejados por el municipio, gobierno local. (Caccomo y Solonandrasana 2001).

Un factor importante es que se tiene la oportunidad de definir el tipo de destino turístico cultural, una de las políticas públicas estatales recomendadas es reforzar la infraestructura turística cultural e incrementar el número y la calidad de los productos de este sector para acrecentar el número de visitantes a nuestro estado y comunidad, así como la derrama económica que esta actividad genera y el impacto que tiene en la comunidad.

Tabasco requiere un proceso profundo de reingeniería de marca, que considere tanto acciones para fortalecer la imagen e identidad del estado y de las comunidades receptoras de turismo y la demanda de los usuarios, así como en la puesta en valor práctico y comercial de los elementos diferenciadores en los destinos. (PLED. 2019.2024).

El turismo cultural es un instrumento de desarrollo económico y social en la localidad, que no ha impactado como debiera, es una alternativa para el desarrollo sustentable del estado este debe converger con una visión de un turismo integral junto con las políticas públicas estatales, para lograr el desarrollo armónico de la actividad y esta comience a consolidarse y canalizando los recursos hacia las prioridades del turismo cultural.

El atractivo turístico cultural del estado pasa por una crisis, no existe una adecuada iniciativa gubernamental, no tenemos condiciones propias para que podamos ofrecer un buen servicio ser competitivos y se reconozca mundialmente "Las Mirandillas", en este sector como hemos comentado existe limitaciones de infraestructura, atención en promoción, deterioro de los recursos naturales y culturales debido a las limitadas alternativas de desarrollo de los pobladores de esta comunidad, no poseen una cultura ambiental, la falta de mecanismos y recursos para su conservación ocasionan pérdida de competitividad y conocimiento.

6. PROPUESTAS

Para que la iglesia Las Mirandillas sea considerado un destino turístico cultural reconocido y competitivo con otros sitios históricos dentro y fuera del Estado, es recomendable que exista una adecuada política pública; hacer un marco jurídico que regule el aprovechamiento de los recursos culturales e históricos, que la Secretaría de Turismo haga una promoción masiva del lugar de interés, caso Las Miradillas, que el municipio de Cunduacán y su dirección de turismo, capacite a las personas y en especial a las mujeres que son ellas las que ponen más interés a este tipo de actividad que tengan una oficina especialmente con información de la ranchería donde se encuentra la zona turística, que se fomente la creación de grupos que gestionen y promociones el turismo cultural, estas pueden ser mujeres que están preocupadas por el bienestar de la comunidad y familias, promover y hacer del interés de los visitantes locales como nacionales y extranjeros conozcan las tradiciones y la cultura ya que poseen un valor agregado, fomentar e incentivar al sector privados o empresarial y dueños del lugar, creando fuentes de financiamientos y fomentar la inversión para aprovechamiento turístico, que exista integración, empresarios, comunidad y gobierno para la capacidad de interlocución entre estos sectores.

El estado y el municipio deben crear una lista de prioridades de turismo cultural de la ranchería la Piedra, se menciona las siguientes; integrar en la Ruta del cacao y Camellones Chontales, Museo Vivo de la Cultura Maya-Chontal a la iglesia Las Mirandillas; crear y fortalecer la infraestructura turística y de comunicaciones, que los turistas ubiquen de manera fácil y rápida las rutas de acceso al lugar, buscar la participación de productores locales, agentes turísticos, iniciativa privada, autoridades municipales y estatales, instituciones educativas, para conocer nuevas propuestas de desarrollo de productos turísticos. Para el turismo cultural de la comunicad la ranchería la Piedra se debe establecer la prioridad de los proyectos turísticos que tienen que crear el estado y municipio con el fin de garantizar su desarrollo de las mujeres y familias que existen el lugar.

También aprovechar el Festival Internacional del Cacao y el Chocolate, que tiene el estado y es uno de los más importantes a nivel internacional, que este festival esté ligado a la ruta turística más visitada de la entidad, la Ruta del Cacao al Chocolate, es un evento anual que se realiza desde el año 2010 que la ruta incluya un recorrido por la iglesia "Las Mirandillas".

La historia y cultura que poseemos ha sido generosa y rica que nuestros antepasados las civilizaciones olmecas y maya nos han heredado, una riqueza cultural; solo basta que se aplique de manera eficiente las estrategias públicas para efecto de poder contar con atractivos competitivos.

Si las autoridades del Turismo de Tabasco y del municipio quieren elevar la demanda del turismo cultural, deben poner en marcha un plan de desarrollo tendiente a la creación y mejoramiento de este atractivo, crear de manera inmediata programas estratégicos para mejorar la vida de las familias en la comunidad.

7. CONCLUSIÓN

La implementación de las políticas públicas de una manera eficiente en el sector turismo cultural será un detonante importante para el desarrollo económico de la localidad donde está ubicada la iglesia "Las Mirandillas". Se espera que este análisis proporcione información relevante, dirigidos a resolver el problema del turismo cultural en este caso de estudio, que el gobierno vea como prioritario este sector de lo cual se pueden generar oportunidades como para la economía del Estado y el mejoramiento de vida y satisfacción de las familias que en su mayoría son manejadas por mujeres de la comunidad.

Cunduacán Tabasco, municipio de mucha historia es también conocida como la Atenas de la Chontalpa, conocido por pocas personas, ahí se ganó la batalla en contra de los franceses, lamentablemente hay poco interés por parte del gobierno estatal y municipal para explotar y detonar la economía local con estos antecedentes históricos, culturales, gastronómicos, que existe en el municipio, no es suficiente para que se pueda decir que hay conocimiento por parte del turista local como fuera del estado para que se desarrolle la comunidad donde está ubicada la iglesia "Las Mirandillas".

La iglesia "Las Mirandillas" construida en 1724, desafortunadamente no se le ha dado interés que merece ni porque es considerada patrimonio cultural de México de acuerdo al INAH, esta ha sido abandonada por parte de las autoridades municipales y estatales, pero con las recomendaciones planteadas, una adecuada implementación de programas de las políticas públicas, se lograra que se desarrolle y se conozca este rubro del turismo así como mejorar el nivel de vida de las familias, mujeres de la comunidad la ranchería La Piedra primera sección.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Ponce de León, G. (2000), México: turismo y cultura, México, Diana.
- Boullón, R. C. (1999). Los municipios turísticos. México: Trillas. Pp. 160
- Cabrera, B. C. (1987). El retomo del turismo social. *Hosteltur*, 189, 6-13
- Caccommo, J.-L., & Solonandrasana, B. (2001). *L'innovation dans l'industrie touristique Enjeux et Stratégies*. Paris: L'Harmattan
- Fernández, M. (2019). Turismo accesible: importancia de la accesibilidad para el sector turístico. *Entelequia. Revista Interdisciplinar*. 9, 211-224.
- INEGI. (2020) Censo de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Kotler, P. (1997). *Mercadotecnia para hostelería y turismo*. Editorial Prentice Hall. México.
- Lacroix, J. G. (1978). La Población de la Provincia de Tabasco. Durante el Virreinato. *Estudios de Historia Novohispana* pp 1-25
- Plan Estatal de Desarrollo para el Estado de Tabasco. (2019). PLED. 2019-2024. COPLADET.
- Plan Sectorial del Estado de Tabasco. 2019. PSET (2019-2024). Gobierno del Estado de Tabasco

Revista Realidades del Sureste (2009) Cunduacán Tabasco. México.

Taracena, H. (2010). Ratzales II. Tabasco, México.

Toselli, C. (2014). Perspectivas del turismo. Centro de investigaciones y estudios turísticos

Vidal, A.B.(2021). Development tourism in tabasco as a promotion economic; through natural potentialities and culturaL *Journal of Tourism and Heritage Research*, 4(4). 78-86.